

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.920

Suscripción. Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00
Pago anticipado.

Las grandes injusticias y los desni-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada

VIERNES 25 DE MAYO DE 1923
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se
conoce al pueblo, la gran palanca de
la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana, 0,15 pías
Precio de Tercera 0,25
línea por Reclamos y gasetas 0,55
inserción. Primera 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Las elecciones provinciales.

El próximo día 10 de Junio se ver-
ficarán las elecciones para la re-
novación de la Diputación provincial,
celebrándose comicios en los distri-
tos de Toro-Villalpanco y Fuente-
sado-Bermillo.

Son dos distritos eminentemente
liberales, por lo que, sin temor a su-
frir equivocaciones, podría anticipar-
se el resultado de las elecciones.
Pero es preciso esperar a conocer
los nombres de los candidatos que
aspiran a la representación provin-
cial, para poder formar un juicio
aproximado de lo que pudiera re-
sultar como final de las elecciones.

El organismo provincial, limitán-
dose a funciones simplemente ad-
ministrativas, pudiera ser de gran
utilidad para los intereses de Zamora.

Pero estableciendo el nido ceciquil
en la Diputación, se consigue
hacer un foco de ma'querencias e
intrigas que pueden perturbar la
vida administrativamente sana de
las «cortes» zamoranas.

A la Diputación, como al Ayunta-
miento y como a todas las entidades
meramente administrativas, debe
ir exclusivamente a fomentar la
riqueza de la provincia, sin estable-
cerse pugnas por el color o matiz
político de los que ocupen los esca-
ños, porque el ideal político no está
reñido con la administración sana y
honrada de los intereses provincie-
les. Se puede ser conservador, libe-
ral o comunista y tener un elevado
concepto de la dignidad del cargo,
reñida muchas veces esa dignidad
con el interés partidista que agota
energías y mata muy nobles estí-
mulos.

La diputación necesita hombres
capacitados para estudiar y resolver
las arduas cuestiones que afectan a
la vida de la provincia y a esos hom-
bres es a los que hay que dar la re-
presentación, buscándolos donde se
encuentren y sacándoles de su indi-
ferencia actual, pertenecan al cam-
po político que quieran.

Establecer pugilatos para desviar
la primordial finalidad de las dipu-
taciones podrá ser si se quiere muy
político, pero no deja de constituir
un serio peligro para la provincia.

Hay que prevenir.

En pocos días, la crónica de su-
cesos ha registrado varios acciden-
tes automovilistas.

Si aceptamos las doctrinas fata-
listas, esos accidentes han ocurrido
porque tenían que ocurrir: ¡estaba
escrito!

Pero si nos colocamos un poquito
siquiera al lado de la lógica esos
sucesos, todos levas por fortuna, y
los que desgraciadamente sobrevien-
drán, tienen si no una justificación,
una explicación al menos.

Y esa explicación consiste, sencil-
lamente, en que los volantes de los

automóviles están entregados a mu-
chachos, menores de edad muchos
de ellos, que al menor obstáculo se
aturden y siguiendo la línea de me-
nor resistencia, van a dar con los
vehículos y con los ocupantes en los
más peligrosos precipicios.

La prodigalidad con que se con-
ceden los «carnets» de conductores
debe evitarse, con lo que no solo se
garantiza la vida de los visjeros,
sino que se vela por la tranquilidad
y la seguridad de las familias de
esos muchachos que con los me-
jores deseos, con el honrado fin de
ganar su sustento, dirigen automó-
viles con exposición constante, no
solo para ellos, sino para las perso-
nas que a ellos se confían.

Es deber de las autoridades pre-
venir los sucesos, haciendo una re-
visión de los «carnets» y prohibien-
do a los menores que puedan con-
ducir vehículos de ninguna especie.
Se evitarán con esa medida suce-
sos que pueden tener mucha gra-
vedad.

MENUDENCIAS

MUY BIEN

..... Y dijo así el Presidente
del Consejo de ministros:

La reforma del Senado,
será de lo primero
que ha de abordar en las Cortes
el Gobierno que presido

No es justo ni democrático
que un señor, sin otros títulos
que una renta saneada
o la gracia de un político,
se vaya a ocupar un puesto
de senador vitalicio
privando a la clase obrera
y a otras más por el estilo,
de tener representante
en ese docto organismo.

Hay que cambiar el sistema;
hay que sentar el principio
de que ese importante cargo
tiene que ser electivo.

Y en efecto, hace unos días,
cumpliendo lo prometido,
el señor García Prieto
a Francos, su buen amigo,
le eleva, de golpe, al rango
de senador vitalicio.

Así empieza el Presidente
del Consejo de ministros
a cumplir, lectores, uno
de los muchos compromisos
que con la opinión, el bloque
liberal ha contraído.

Ante este plausible rasgo,
que prueba de un modo equívoco
la seriedad de los hombres
que rigen hoy los destinos
de España, en son de alborozo,
podéis exclamar, conmigo:
Esto es democracia pura
y lo demás.... vitalicios.

Emilio MATO.

El Buen Gusto.-Confitería y Pastelería LADISLAO FLORES.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de
tan distinguido público que ha abierto su establecimiento en la calle de
Santa Clara núm. 6.

Para lo cual ha montado sus talleres de competentes maestros que da-
rán a conocer infinidad de artículos desconocidos en esta capital.
Técnicos de los fines Ensamblados y Tortell y los días festivos gran sur-
tido en exquisitos postres, teniendo su especialidad en el que se titulará
postres del día.

«El Buen Gusto», Santa Clara, 6.—Zamora.
(Frente al Bazar de García y (apa.)

LAS CORTES

(POR CORREO)

Madrid, 24.

SENADO

La sesión del Senado de esta tar-
de se ha limitado a la votación de
secretarios interinos y de las Comi-
siones de Actas y Auxiliar.

CONGRESO

La sesión de esta tarde del Con-
greso se dedicó a la elección de la
Mesa interina de la Cámara.
Fue elegido presidente don Mel-
quíades Álvarez, que obtuvo 252
votos.

Para la Vicepresidencia resultaron
elegidos los señores Vincenti, Sa-
gasta (don Bernardo), marqués de
Buniel y corde de Peña Remiro, y
para las Secretarías los señores
Arderius, Villanueva Labayen, Sa-
rradell y Gil de Biedma.

Seguidamente se posesionó de la
presidencia el señor Alvarez, pro-
nunciando un breve y elocuente
discurso de salutación y gratitud,
diciendo que tendrá como guía el
cumplimiento del deber, siendo am-
parador de la libertad de la tribuna
parlamentaria.

Excitó a todos a recoger los an-
helos nacionales para que el Parla-
mento sea fiel órgano de la opinión.
El discurso del nuevo presidente,
que terminó proponiendo un voto
de gracias a la Mesa de edad, fue
acogido con grandes aplausos.

Sánchez ORTIZ.

FABRICA

— de —

HIELO

Calle de la Reina, 30, y
Café Iberia.

LA TIERRA SE HUNDE

¿Ha desaparecido la isla de Pascuas?

Un radio de Melbourne, da cuenta
de la desaparición total de la isla de
Pascuas.

Este pedazo de tierra, también
llamado isla de Davis, que fue su-
descubierta en 1686, es—o era—
una isla de Oceanía, situada en la
Polinesia, cuyas coordenadas geo-
gráficas son 27° de latitud S. y 112°
de longitud W. Es de origen volca-
nico, tiene forma triangular y
cuenta con montañas de cerca de
4.000 metros de altitud. Su perí-
metro es de unos 25 kilómetros y
está poblada por 2.000 habitantes,
que viven en chozas de madera.
(¿Hay o no erudición?)

Aunque la moesta poca de barro
en que tenemos la desgracia de vi-
vir anda estos días un poco nervio-
sa, y sus histerias sacudidas femi-
ninas se traducen en terremotos y
otras cosas tan desagradables, nos
parece un poco demasiado atrevida
la afirmación de que haya desapare-
cido por completo y sin previo avi-
so, una isla de 25 kilómetros de pe-
rímetro y altísimas montañas, como
si se tratara de un barracón.

Sastrería

de
FEDERICO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 31
Encargos a las 24 horas.

Suscripción para adquirir una corona para La Soledad

Pesetas

| | |
|-----------------------------------------|----------|
| Suma anterior. | 3.791,15 |
| Doña Lereza de la Iglesia | 2,00 |
| » Marcelina Baregas | 2,00 |
| » Teresa Antón | 0,25 |
| » Tránsito Bobo | 2,00 |
| » Concepción González | 2,00 |
| » Consuelo Prieto de Gutiérrez | 25,00 |
| Doña Isabel Jimenez | 2,00 |
| » Josefa del Patrocinio | 1,00 |
| » Isat el Zamora | 1,00 |
| » Angela Ferrández | 2,00 |
| » Visitación Vequero | 3,00 |
| » María Mañoso, viuda de Román | 15,00 |
| Doña Josefina Meñsa de Pérez Rasilla | 5,00 |
| Doña Teresa Bernardo | 2,00 |
| » Carmen Alvarez | 2,00 |
| » Rogelia Rodríguez | 2,00 |
| » Tránsito Moreno | 2,50 |
| » Consuelo Alba | 2,00 |
| » Antónia Canelo | 2,00 |
| » Luisa Genór, viuda de Avedillo | 25,00 |
| Doña Basilia Domínguez de Alonso | 10,00 |
| Doña Carmen Palacios | 5,00 |
| » Valeria Alejar die | 10,00 |
| » Domiciana Conde viu- da de Hannón | 10,00 |
| Stas. M.ª y Carmen Zarzosa | 10,00 |
| Stas. María Victoria Esteban | 15,00 |
| Stas. Pilar y Anita Alvarez | 2,00 |
| Viuda de Ezequiel Rodrigo | 2,00 |
| » de Marín García | 2,00 |
| » de José Santos | 2,00 |
| » de Veigara | 2,00 |
| » de Monrabal | 5,00 |
| » de Ferreras | 2,00 |
| » de Manuel Alvarez | 10,00 |
| » de Náfria e hijos | 10,00 |
| Una devota | 1,00 |
| Otra | 1,00 |
| Otra | 1,00 |
| Una familia devota | 5,00 |
| Siervas de San José | 2,00 |
| Niña Esperanza Escalera | 3,00 |
| Suma y sigue. | 4.000,90 |

Se admiten donativos en los co-
mercios La Rosa de Oro, de don Vi-
cente Mayoral, de don Gonzalo
Rueda y de Valentin Prieto y Her-
mano.

Amalia Montaña

MODISTA
SACRAMENTO 8, Zamora

Se amplian las plazas de secretarios judiciales.

En vista de la instancia elevada al
Ministerio por los opositores al
Cuerpo de Aspirantes a Secretarías
judiciales, en súplica de que se
aumente el número de plazas convo-
cadas, y teniendo en consideración
existen para cubrir con los aspira-
ntes que formen el nuevo Cuerpo, y
de lo informado por el Tribunal de
oposiciones, se ha firmado una Real
orden ampliando en diez el número
de plazas convocadas, debiendo, en
su virtud, proponer el Tribunal de
oposiciones hasta 45 opositores
aprobados para formar el menciona-
do Cuerpo de Aspirantes a Secreta-
rías judiciales.

De Norte América

Numerosos viajeros de un ex-
preso llegan anestesiados
por el éter.

Miguel Chemorro, salvadoreño,
ha sido el protagonista de uno de
esos dramas subterráneos que solo
son posibles en New York.

Viajaba el mencionado sujeto en
un tren expreso de la Séptima Ave-
nida; iba de pie sobre la plataforma
trasera del coche al salir de la es-
tación de la calle 72. Chemorro estaba
haciendo bajo la terrible influencia
de uno de esos conspirados de
«acústete y róbete pieves».

Alguien le aconsejó que usara el
éter como remedio curativo y él
se apresuró a comprar un frasco, pa-
ra su uso particular, decidido a ter-
minar con el catarro antes de que el
catarro diera cuenta de él.

El público guardando el equilibrio
le miraba con extrañeza cada vez
que el estornudo se le soltaba o
cuando algún golpe de tos que él
prorubeaba en su pecho,
amenazaba con dejarle sin pul-
mones.

Naturalmente, esta actitud de los
viajeros le mortificaba y quiso poner
remedio a su peregrina situación
usando el éter que previamente ha-
bía adquirido. Abrió su frasco y co-
menzó sus inhalaciones.

El tren marchaba veloz, acercán-
dose a la calle 96. Chemorro enton-
ces, en previsión de los empujones
que pudiera recibir a la entrada
de la referida estación, pasó al in-
terior del coche que estaba material-
mente repleto, con los brazos en el
aire, para ocupar meros espacio y
con el frasco del éter destapado
con la mano rozando las cebras de
los que iban cogidos a las man-
cillas de cuero.

No tuvo, empero, que molestarse
mucho, pues el éter le dejó el cami-
no expedito; hombres mujeres y ni-
ños iban cayendo profundamente
dormidos a sus pies sin que él ni el
resto del público pudiese explicar
se la causa.

El agente secreto Mchoney, ad-
scrito a la estación de la calle 101,
adonde volvía rendido después de
un día de constante vigilancia, es-
tába sentado en el interior y al ver
a los numerosos pasajeros que iban
cayendo dormidos, se levantó y con
voz enérgica gritó: ¿Qué pase?

Los que aun no habían inhalado
suficiente cantidad de éter como
para experimentar sus efectos soporí-
feros, miraban aterrados en la
creencia de que alguna mano crimi-
nal había saturado el ambiente de
gas venenoso y llenos de pánico
esperaban llegar a la próxima es-
tación para ponerse en salvo.

El policía se levantó de su asiento
y comenzó a indagar la causa del ex-
traño fenómeno; dos agentes más se
unieron a él y el misterio no tardó en
quedar esclarecido.

Chemorro fue arrestado en el acto

y los agentes recomendaron al públi-
co que aplicaran sus pañuelos a la
nariz tratando de prevenir de res-
pirar el aire saturado de éter.

Al llegar a la calle 96 se avisó a
una ambulancia y en ella fueron
trasladados numerosos pasajeros
que aún seguían dormidos.

Chemorro, el temible Morfeo, fue
conducido a la Comisaría.

Las Compañías ferroviarias y el impuesto sobre los billetes y mercancías.

El ministro de Hacienda ha dicta-
do una Real orden, dirigida a las
Compañías de ferrocarriles, en la
que se recuerda a éstas la ineluctable
obligación en que se hallan de ex-
igir y recaudar el impuesto de trans-
portes terrestres, que grava la cir-
culación de los viajeros, metálico y
mercancías en el interior del Reino,
y muy particularmente en lo que se
refiere a los billetes o pases gratui-
tos que las Compañías conceden,
los cuales no están exentos en modo
alguno de dicho impuesto, pues los
poseedores de tales billetes o pases
deben satisfacer la integridad del
impuesto correspondiente al precio
ordinario del transporte, según el
trayecto que recorran y la clase de
carriaje que escijan. Las Empre-
sas de ferrocarriles tienen obliga-
ción de exigir aquel pago, mediante
la entrega del oportuno recibo.

Igual acontece con ciertas mercan-
cías de las Empresas ferroviarias,
cuyo transporte realizan por
medio de las líneas que pertenecen
a las mismas Empresas, siendo ta-
xativas y limitadas las exenciones.

Ha sido tanto más necesario en-
carrecer el cumplimiento de la ley
en lo que atañe a los pases gratui-
tos cuanto que, atendida las Com-
pañías a la primordial obligación
que la ley les impone de cobrar el
impuesto al mismo tiempo que el
precio de los billetes de los viaje-
ros, pudieran creer que no infrin-
gen el precepto legal, no girando ni re-
clamando el impuesto donde no hay
precio cobrado, lo cual es un error.

La legalidad vigente no permite esa
interpretación, toda vez que la li-
beralidad de las Compañías no debe
perjudicar al Estado.

Por último, por esa misma Real
orden se invita a las Compañías a
hacer cesión del premio de recu-
dación que a ellas correspondía en
la forma y cuantía que estimen con-
veniente a favor de sus empleados,
revisores en ruta, para que atien-
dan a la exacción del impuesto apli-
cable a los viajeros poseedores de
billetes o pases gratuitos, cuando
proceda.

ACEITES Y GRASAS
PARA AUTOMOVILES
«KING LUEROIL PUROLENE»
Sin competencia en calidad y
precio.

Garage San Martín

Gran Sastrería
de
FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES ENCARGOS A LAS 24 HORAS
Plaza Mayor, 12.—Zamora

ACADEMIA PRADA.
Preparatoria para las carreras Militares.
Director, Don Adolfo Prada Vaquero
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.
(En la actualidad en situación de supernumerario)
Profesorado Militar y civil de acreditadísima competencia.
Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS
LAS ACADEMIAS MILITARES.
Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los co-
medores y salones de estudios.—Dormitorios, todos con
ventilación directa.
NUÑEZDE ARCE 14, al 18. Teléfonos 364 y 665, apartado de Correos
núm. 22.—TOLEDO

Amalia Montaña
MODISTA
SACRAMENTO 8, Zamora

Se amplian las plazas de
secretarios judiciales.

En vista de la instancia elevada al
Ministerio por los opositores al
Cuerpo de Aspirantes a Secretarías
judiciales, en súplica de que se
aumente el número de plazas convo-
cadas, y teniendo en consideración
existen para cubrir con los aspira-
ntes que formen el nuevo Cuerpo, y
de lo informado por el Tribunal de
oposiciones, se ha firmado una Real
orden ampliando en diez el número
de plazas convocadas, debiendo, en
su virtud, proponer el Tribunal de
oposiciones hasta 45 opositores
aprobados para formar el menciona-
do Cuerpo de Aspirantes a Secreta-
rías judiciales.

Sastrería
de
FEDERICO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 31
Encargos a las 24 horas.

AUTOMOVILES
de alquiler F I A T
A. SANVICENTE
Ramos Carrión, 12. Zamora.

Casa JODRA 13, RENOVA, 13

- JOYERIA - PLATERIA Y RELOJERIA -
Gran surtido en alhajas, últimos modelos y
precios como nadie. Se garantizan todas las
ventas. Artículos de oro y plata para regalos.
NO CONFUNDIRSE:
13, RENOVA, 13 **CASA JODRA**

PERSIANAS
de madera en color verde y ocre
y de JUNQUILLO.
¡Grandes existencias en todos tamaños!
¡Gran rebaja de precios!
Salvador García Vilaplana, Santa Clara, n.º 2

Concurso nacional de Grabado.

Por Real orden de Instrucción Pública han sido aprobadas las bases de concurso nacional de Grabado, que son los siguientes:

Primera. Podrán presentarse a este concurso todos los grabadores españoles, hispanoamericanos y portugueses.

Segunda. Se concederá un premio de 3.000 pesetas al mejor retrato de Su Majestad el rey don Alfonso XIII, grabado en plancha de cobre.

Tercera. El retrato será solamente de la cabeza (descubierta), de tamaño de 17 centímetros desde lo más alto del cabello hasta la parte inferior del mentón.

Cuarta. Las dimensiones de la plancha, así como la parte visible del busto, quedan a elección del artista.

Quinta. La ejecución deberá ajustarse a las condiciones de la técnica artística del grabado, excluyendo los procedimientos fotomecánicos.

Sexta. Queda a la iniciativa de los concursantes el realizar su trabajo a base de retratos en fotografía de Su Majestad el Rey, de dibujos de los mismos o al natural.

Séptima. Los concursantes presentarán la plancha acompañada de dos pruebas de la misma.

Octava. El plazo para la presentación de trabajos se cerrará el día 10 de Diciembre de 1923 y el Jurado emitirá su fallo dentro de los diez días siguientes al de la apertura de la Exposición de dichos trabajos en la Escuela especial de Escultura, Pintura y Grabado.

Novena. Los trabajos se presentarán en la Sección de Fomento de las Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública, en los días laborables, de once a una de la mañana, acompañados de un oficio o carta, fechado y firmado por el autor, o un ítema en sobre cerrado. En la referida Sección se les entregará un recibo o resguardo, fechado y firmado por el secretario de los concursos nacionales. Los trabajos procedentes de las Repúblicas citadas americanas y Portugal, así como las de provincias serán dirigidos al secretario de los concursos, Dirección general de Bellas Artes.

Relojería Moderna

Viuda de Giraoco del Río

Santa Clara, frente a la Audiencia

Se garantiza el trabajo y se hace con suma rapidez.

No confundirse, frente a la Audiencia.

EL NUEVO BUICK

Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características. Garage San Martín

Serrería Mecánica y Fábrica de Chocolates

Paseo de San Martín.

Se anuncia que suspendido temporalmente el trabajo de sierra para el público por falta de maestro aserrador, vuelve a reanudarse desde hoy, y al mismo precio de seis pesetas hora.

También se anuncia que los chocolates, de tanta aceptación por su inmejorable calidad y precios reducidos, se siguen vendiendo en el despacho de la calle de la Rúa, junto al Nuevo Teatro, con el descuento de 20 por 100 o sea a los precios de 1, 1'20, 1'40, 1'60 y 1'80 pesetas paquete los de 5, 6, 7, 8 y 9 reales respectivamente.

Manuel Luis Alonso

Se vende por 150 pesetas un motor eléctrico de medio caballo.

Plaza de Toros de Zamora

Empresa Artística

El Domingo.- Despedida de la Compañía.

es indispensable un



Pueden adquirirse en plazos de NUEVE meses en la AGENCIA

M. BECEDAS - SAN TORCUATO 11 (CAMISERIA) Neumáticos de las mejores marcas desde 80 pesetas

Preparatorios de Carreras Universitarias

Farmacia, Medicina, Derecho, Fil.ª y Letras

Academias Militares

Correos y Telégrafos.

Nueva Academia.-Avenida Feria número 7.

Asamblea de Secretarios municipales

En Madrid se ha celebrado una asamblea de secretarios de ayuntamientos, sometiéndose a la deliberación de los concurrentes las conclusiones siguientes, que se presentaron al señor ministro de Gracia y Justicia:

Primera. Reforma del Real decreto aprobando el reglamento orgánico de 29 de Noviembre de 1920, con el fin de que en los traslados no se atiende solamente al número de habitantes de la población en que se sirve.

Segunda. Establecimiento de los turnos de mérito, de antigüedad y de suplentes, a más del de oposición establecido por el Real decreto para la provisión de vacantes en todas las poblaciones mayores de 4.000 almas.

Tercera. Consignación obligada de créditos en los Presupuestos municipales para gastos de personal y material en todos aquellos servicios gratuitos que vienen obligados a prestar en virtud de múltiples disposiciones, y con arreglo a la escala siguiente:

Secretario de población de 1.000 habitantes, 100 pesetas; de 4.000, 400; de 5.000, 450; de 10.000, 700; de 11.000, 725; de 15.000, 925; de 30.000, 1.225; de 40.000, 975; de 50.000, 725; de 60.000, 225; de 64.000, 25; y de 65.000 en adelante ninguna subvención.

Cuarta. Derogación del Real decreto de 11 de Marzo de 1915, por ser contrario a lo dispuesto en el artículo 48 del Código Civil, respecto a consentimientos de matrimonio.

Quinta. La no separación del conocimiento de los Juzgados en los expedientes posesorios, en los consejos de familia y otras actuaciones de fe pública judicial que el Notario pretendiera atrebatarse.

Sexta. Promulgación de una ley cuyo proyecto redactó ya el señor Ordoñez sobre aumento de competencia en los Juzgados municipales.

Séptima. Inclusión del Secretariado en la Mutua creada por Real decreto de 13 de Noviembre de 1922.

Octava. Derogación de la Ley Electoral en lo concerniente a intervención del Secretariado en las Juntas del Censo mientras se les asignen los honorarios por este servicio.

Novena. Creación de un fondo o montepío para abono de derechos pasivos, y

Décima. Que en cuanto la situación de la Hacienda lo permita se consignen en los Presupuestos generales del Estado los créditos necesarios para abono de sueldos a estos funcionarios, que su aspiración suprema es la de que se les considere funcionarios de la administración pública.

M. MANJON

Sastrería paisano militar San Andrés, núm. 13.

Boda trágica en Fuentes de Ropel

(POR TELEFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Benavente, 25 (10 m.) UNA BODA

Para hoy a las ocho de la mañana estaba concertado el enlace matrimonial de don Santiago Muñoz Madrigal con la bella y distinguida señorita Margarita Represa.

La ceremonia se debía celebrar en la iglesia parroquial de Fuentes de Ropel.

¿Hacia la felicidad o hacia la muerte?

La familia del novio, personas todas muy distinguidas y generalmente apreciadas en esta villa, habíase reunido en Benavente, para trasladarse hoy a Fuentes de Ropel.

Ayer Leoncio estuvo en Zamora desde donde vino en automóvil con el culto arquitecto municipal de Salamanca, don Santiago Madrigal.

Esta mañana a las siete se organizó una caravana formada por cinco automóviles, ocupados por el novio y sus familiares.

Accidente fatal.

Los automóviles emprendieron la marcha por la carretera de Madrid a Palencia por Castrogonzalo, figurando en la expedición el coche Ford núm. 560 de la matrícula de Salamanca, conducido por su propietario don Santiago Madrigal, y ocupado por el novio don Santiago Muñoz y por los hermanos de éste Francisco, Pepita y Leoncio.

DE BENAVENTE

EL ACCIDENTE DE ESTA MAÑANA

(POR TELEFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Benavente 25 (4 t.)

Esta mañana en cuanto se recibieron noticias del trágico accidente ocurrido en la carretera de Fuentes de Ropel, comenzaron las actuaciones judiciales, personándose en el lugar del suceso, el juez instructor don Dionisio Fernández acompañado del actuante señor Carrillo.

En dicho sitio la autoridad judicial llevó a cabo la reconstitución del suceso a la que estuvo presente el arquitecto municipal de Salamanca don Santiago Madrigal, que en los primeros momentos y presa de fuerte excitación nerviosa quedó a disposición de la justicia, la que inmediatamente acordó su libertad bajo fianza personal prestada por el diputado provincial don Argimiro Guzmán, hermano político del señor Maugral.

Otro herido grave

Aunque al principio se dijo que excepto el joven Leoncio Muñoz Madrigal, todos los demás heridos lo estaban leves, al ser trasladados a esta villa los facultativos reconocieron a las vicimas del accidente, comprobando que don Manuel Lozano Madrigal, abogado de 21 años sobrino del comerciante de esa plaza don Magín Prieto, presentaba heridas y lesiones de importancia suma, pues presenta la probable fractura de la base del cráneo, siendo el pronóstico grave.

Los demás heridos lo están de escasa importancia.

Leoncio Muñoz.

Confirmando la noticia que comunicó esta mañana relativa al fallecimiento del joven de 16 años Leoncio Muñoz Madrigal, estudiante de 5.º año del Bachillerato en ese Instituto.

Este estudioso muchacho no falleció en el Hospital como se afirmó esta mañana sino en el domicilio de don Francisco Madrigal, sito en la carretera a Mombuey, de esta villa, día de fallecimiento.

El fallecimiento ocurrió a las diez y media de la mañana, sin que la Ciencia pudiera hacer nada por salvarle la vida.

El entierro

El sepelio de los restos de la víctima de este accidente automovilístico, Leoncio Muñoz Madrigal se verificará mañana a las doce, después de practicada la diligencia de autopsia, prometiendo constituir una imponente manifestación en la que tomará parte todo el vecindario, ya que unánime ha sido el sentimiento producido por esta desgracia.

Don Santiago Madrigal

Está siendo visitadísimo el culto arquitecto municipal de Salamanca don Santiago Madrigal, quien por prescripción facultativa se ha visto obligado a guardar cama.

La impresión dolorosa del accidente, le produjo fuerte depresión de ánimo y fiebre elevada.

El día en la Audiencia

Hoy se vió la última causa del Juzgado de Benavente de que los jurados habían de conocer en el actual cuatrimestre.

Ocupó el banquillo de los acusados el vecino de Camarzana de Terra, Francisco Robledinos Morán, quien según las conclusiones provisionales del señor fiscal, era autor convicto y confeso de haber dado una navajada a Juan Castaño, causándole la muerte. Que este hecho merecía la calificación legal de un delito de homicidio y como el acusado había sido anteriormente condenado a sufrir la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, por violación, procedía que se le impusiera la de 17 años, 4, meses y un día.

El letrado, señor Ramos, defensor de turno, estimando que su patrocinado había obrado en defensa propia, interesaba un fallo absolutorio.

Constituido el Tribunal del Jurado y practicadas las pruebas propuestas por las partes, el abogado fiscal señor Alamillos, reformó conclusiones en el sentido de retirar la agravante provisionalmente apreciada y el defensor, señor Petit, que tuvo que sustituir a su compañero señor Ramos, porque éste, obligado por urgentes asuntos profesionales salió para Salamanca, también formuló nuevas conclusiones apreciando la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

Pronunciaron luminosos informes forenses los señores Alamillos y Petit, y hecho el resumen presidencial, los Jurados dictaron veredicto declarando al Francisco culpable de un delito de homicidio sin que en la ejecución concurrieran circunstancias modificativas de la responsabilidad, por lo que la Sala le impuso la de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

El próximo lunes comienzan los juicios por jurados del partido de Alcañices.

El precepto Pascual en la Cárcel

Preparados convenientemente por el culto capellán don Anastasio Antón, hoy por la mañana se ha celebrado en la cárcel la ceremonia de administrar la Comunión a los reclusos de esta Cárcel, por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, quien dirigió sentidísima plática que conmovió a los presos.

Presenciaron tan hermosísimo acto don Ramón Berán, parroco de San Vicente; el mayordomo del Seminario don César Sánchez Llamas; Presidente, magistrados y abogado fiscal; don César Alonso, alcalde accidental señor Vicente Sobrino, secretario de la Audiencia, Gobernador militar, con su ayudante, representación del Regimiento Toledo, Hermanos de la V. O. Tercera, señoras catequistas, que cantaron preciosos motetes y fervorinos, bajo la

dirección del organista de San Vicente.

Con los presos, comulgaron el personal de la prisión, Hermanas y señoritas Terciarias y Catequistas. El Director señor Cidrón en nombre de los reclusos, dió las gracias a los concurrentes.

El Prelado, bendijo el desayuno de los reclusos y les entregó una peseta a cada uno.

La V. O. Tercera, obsequió a los presos con desayuno, comida y tabacos.

MERCADOS

TRIGOS

La indecisión anotada anteriormente en los mercados trigueros se ha convertido en franca inactividad, a la que contribuye sin duda alguna, la reducida demanda de Cataluña, en la que los compradores se limitan a adquirir al día; hay muchas ganas de vender, por lo que la tendencia es a menores precios.

En Valladolid se han hecho algunas operaciones por partidas entre 77 y 78 reales fanega, y a precios similares se vende al detail.

Otras plazas: Arevalo, a 76 y 77 reales fanega; Burgos, a 76 mocho y rojo a 75; Rioseco, a 74 y 75 con limitadas operaciones; Nava del Rey a 77; Peñafiel, a 77 y 78; León, a 72; Astudillo, a 74; La Seca, a 77; Roa, a 77; Ledesma, a 80; Muñecas, a 78; Villarcayo, a 78 y 84; Trigueros, a 77; Ciudad Rodrigo, a 74; Turégano, a 74.

En Alcañiz se ofrece el trigo de monte y el de huerta a 72 pesetas cahiz.

Sevilla cotiza sin variación: recibos, semoleros, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón; precio corriente, barbilla y blanquillo, a 40; tremé; y voltizos, de 38 50 a 39.

Barceña ofrece los 100 kilos; candeal Castilla, 44 a 45 pesetas; idem Mancha, 45 50; Extremadura, 43.

Continúa acentuándose la firmeza en los mercados trigueros franceses. Las reventas de trigos extranjeros han disminuido y las ofertas de los agricultores, limitadas, siendo fácilmente absorbidas por las fábricas locales. Los precios tienden al alza y serían más elevados si el negocio de harinas no se viese dominado por la pesadez; fluctúan entre 90 y 93 50 francos los cien kilos, según clase y procedencia.

Otras plazas: Buenos Aires, a 63 49 francos los 100 kilos; Rosario, a 62 77; Chicago, a 77 36.

Visite V el establecimiento de José G. Cabañas

Y encontrará bicicletas desde 300 pesetas, de marcas conocidas; gramófonos eléctricos, sin cuerdas ni manivelas, gramófonos sin bobina, desde 60 pesetas, paraguas, bastidores, y accesorios para Foot-ball de todas clases.

Se telan paraguas y sombrillas; se arreglan máquinas de escribir, bicicletas, gramófonos y todo lo que se relacione con la mecánica, garantizándose las composuras. - San Andrés 3. - Zamora.

Abanicos Sombrillas
Abanicos Sombrillas
Abanicos Sombrillas
Modelos exclusivos.--Últimas novedades
GARCIA Y CAPA, Santa Clara, núm. 21. ZAMORA

"META" combustible sólido
Completo surtido de aparatos META y combustibles para los mismos a los precios siguientes:
Combustible META
Gran Bazar
Aparatos META
Cajita de 20 comprimidos 2'10
Vda. e Hijos de Salvador Alvarez
Id. de 100 id. 6'60
Bloc 2'35
Ramos Carrón, 13. Zamora
Robles de 10 discos 3'85

LA ROSA DE ORO
Venderá multitud de artículos, como los siguientes, que por estar adquiridos en grandes partidas, obtuvo a precios excepcionales para la venta.
Mas del 50 por 100 de diferencia con los precios corrientes
Punto seda a 12'50 y 15 pesetas
Lanas a 2'50 y 2'90 pesetas
Esponjas novedad 1 y 1'50 pesetas
Pereales a 1'40 pesetas
Volle estampado a 0'95 pesetas
Géfiros a 0'70 y 1'10 pesetas
Cacetines a 0'65 y 0'75 pesetas par
Medias a 0'90 pesetas par
Corte traje en 25 y 30 pesetas
6.000 m. volle, clarín, batista desde 0'75 a 2 pesetas LA ROSA DE ORO

POR TELEFONO

NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz

Madrid, 25 (9 m)

No ha dimitido Tormo

A última hora de la tarde de ayer, después de la sesión del Congreso se reunieron, en el despacho del presidente del Gobierno, todos los ministros, excepto los señores Alcalá Zamora y Villanueva.

A la salida, el marqués de Alhucemas fué rodeado por los periodistas, a quienes declaró que había hablado con el señor Bárcena magistrado del Tribunal Supremo.

Los reporters preguntaron al presidente si esta entrevista había tenido relación con la supuesta dimisión del presidente del Tribunal Supremo, señor Tormo.

El marqués de Alhucemas replicó que el señor Tormo no había dimitido sino que habiase retirado de la sala indispuerto, y que hoy volvería a presidir la vista de actas.

Un periodista dijo al presidente: —Estará ya despachadas por la comisión de incompatibilidades 228 actas, ya puede constituirse el Congreso.

A lo que contestó Alhucemas: —No es conveniente ir tan deprisa, pues no se puede privar a los diputados que aparecen con el acta grave, de su justa defensa.

Lo que dice Alba

Poco después salió el señor Alba a los pasillos, que también fué interrogado por los periodistas acerca de sus diferencias con el señor Alcalá Zamora.

El señor Alba contestó de este modo a las preguntas que le fueron hechas:

—En primer término he declarado a ustedes que no tengo ninguna enemistad personal con el digno señor Alcalá Zamora, de cuyas dotes de inteligencia tengo evidentes pruebas. Lo que ocurre es que ante el comisario envió un proyecto que, aun cuando no soy autor, tengo que ampararlo. Lo pidió para su estudio el señor Alcalá Zamora, yo se lo entregué y después, en el Consejo de ministros, se opuso a él.

Y precisamente en este Consejo que fué el último, recibimos una carta del alto comisario, en la que anunciaba el envío de un pliego de razonamientos. Y no espero que el señor Alcalá Zamora acepte estas aclaraciones del alto comisario.

Lo que dice Alcalá Zamora,

Poco después los periodistas tuvimos ocasión de hablar con el señor Alcalá Zamora, diciéndonos éste que su dimisión de ministro de la Guerra era irrevocable.

Ayer mañana, el señor Alcalá Zamora visitó al presidente del Consejo, en visita de despedida, llegando a cambiar impresiones con el marqués de Alhucemas, acerca del sucesor en el ministerio.

El señor Alcalá Zamora declaró que las palabras que anteriormente había pronunciado el señor Alba, y que ya conocía, no tenían ni podían tener otro alcance que el de explicar la crisis, no el de retarla.

—¿Asistirá usted al Consejo del sábado?—preguntó un periodista.

—Si me citan, acudiré—respondió el ministro.

—Entonces, ¿retirará usted su dimisión?

—De ningún modo. Mi dimisión es irrevocable, basada en la diferencia fundamental que me separa del modo de actuar del alto comisario y de la actitud que observa el señor Alba, quien continúa haciendo y deshaciendo en asuntos que se relacionan con Marruecos, sin contar conmigo y darme cuenta de ello.

Dice Romanones

Por último, el conde de Romanones dijo a los periodistas que creía que el sábado o el martes se plantearía la crisis, y que la salida del Ministerio de la Guerra del señor Alcalá Zamora era inevitable.

Tormenta en Valladolid

Ayer tarde descargó sobre Valladolid una fuerte granizada, rompiendo numerosos cristales y ocasionando algunos destrozos.

Se cree que las cosechas han sufrido un grave daño, así como también los viñedos.

Dimisión del Gobierno francés

Dicen de París, que la reunión de ministros celebrada después de la sesión del Senado, en la que se discutió la incompatibilidad del Alto Tribunal de Justicia, que juzgará en la causa instruida por el delito de atentado contra la seguridad interior y exterior del Estado, cometido por los comunistas, manifestó a los ministros que marchaba a presentar la dimisión del Ministerio al presidente de la República.

Poco después regresó el señor Poincaré, diciendo que el señor Millerand había rechazado la dimisión, continuando por lo tanto, el mismo Ministerio.

Los atentados en Barcelona.

De la Ciudad Condal dicen que la policía durante todo el día ha realizado gestiones para averiguar el paradero de los agresores del atentado de ayer mañana.

De las gestiones practicadas se deduce que se ha llegado a comprobar que la agresión no iba dirigida contra Vicente Escaués, sino contra un individuo que le acompañaba en el momento de la agresión, y que según parece días pasados ejercía coacción sobre unos obreros ladrilleros para que estos ingresaran en el sindicato de ladrilleros.

La Policía ha detenido en el domicilio del Sindicato de Ladrilleros, situado en la calle del Santo Cristo, a Enrique Guillot, que fué reconocido por un hijo de la víctima, como el individuo que días pasados ejercía coacción sobre los obreros ladrilleros.

El Ministerio de la Guerra, en vista del resultado de la votación al discutirse la incompatibilidad del Alto Tribunal de Justicia, que juzgará en la causa instruida por el delito de atentado contra la seguridad interior y exterior del Estado, cometido por los comunistas, manifestó a los ministros que marchaba a presentar la dimisión del Ministerio al presidente de la República.

Poco después regresó el señor Poincaré, diciendo que el señor Millerand había rechazado la dimisión, continuando por lo tanto, el mismo Ministerio.

Los atentados en Barcelona.

De la Ciudad Condal dicen que la policía durante todo el día ha realizado gestiones para averiguar el paradero de los agresores del atentado de ayer mañana.

De las gestiones practicadas se deduce que se ha llegado a comprobar que la agresión no iba dirigida contra Vicente Escaués, sino contra un individuo que le acompañaba en el momento de la agresión, y que según parece días pasados ejercía coacción sobre unos obreros ladrilleros para que estos ingresaran en el sindicato de ladrilleros.

La Policía ha detenido en el domicilio del Sindicato de Ladrilleros, situado en la calle del Santo Cristo, a Enrique Guillot, que fué reconocido por un hijo de la víctima, como el individuo que días pasados ejercía coacción sobre los obreros ladrilleros.

—¿Asistirá usted al Consejo del sábado?—preguntó un periodista.

Estado de la huelga

En el muelle, debido al requerimiento reiterado de los huelguistas del tránsito rodado, de que los secunden en el para evitar sean transportadas mercancías, apenas trabajan un millar de obreros desahucados.

—Los panaderos han visitado al gobernador, anunciándole que, por haberseles terminado las existencias de harinas, mañana la población carecerá de pan.

El gobernador les ha ofrecido enviarles harina con los autocamiones del Cuerpo de Intendencia, pero los obreros han dicho que no trabajarán por prohibirles el reglamento del Sindicato trabajar con elementos militares o fuerza de Policía, Seguridad o Guardia civil.

Sánchez ORTIZ

NOTICIAS

Ayer comenzaron en Villarría de Campos las fiestas organizadas con motivo de la inauguración oficial del Colegio del Santísimo Cristo, a cuyo acto asiste el obispo de la Diócesis de Astorga excelentísimo e ilustrísimo señor don Antonio Senso Lázaro.

Las fiestas durarán hasta el 27 del actual.

Flor de manzanilla dulce

Seca y limpia, compro en grandes y pequeñas partidas.

Dirigirse con muestras y precios a T. García Clemente.—Valencia de D. Juan (León).

Nuevamente ha sido destinado a Zamora, como inspector de Correos de la provincia, nuestro estimado amigo don Joaquín García Luis Villarino.

Señale enhorabuena.

SE VENDE finca de labor, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesauco Aproximadamente 160 hectáreas destinadas al cultivo de cereales, 15 hectáreas de prado y 140 aranzadas de viñedo. Se riegan unas 40 hectáreas. Grandes arboledas de chopo y álamo, pinar, hermosa huerta, pajaral, casa de labor y dependencias, y un molino harinero de tres piedras movido por agua y motor a gas.

Informarán en Salamanca: Hijo de L. Oreite, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11.

Continúa la repatriación de fuerzas expedicionarias, con arreglo a la propuesta del ministro de la Guerra. Hasta ayer habían sido repatriados 2.652 soldados.

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. Le desaparecieron las molestias que V. padece palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos sin deprimir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

Se ha dispuesto que sean devueltas las 500 pesetas que ingresó en Hacienda el recibo Patricio Casaseca Casaseca, para acogerse a los beneficios del artículo 284 de la ley de reclutamiento.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Sacramento 18.

OBREROS y aprendices se necesitan para trabajar en Talleres de Coches y Carrocerías. Trabajo seguro y buenos jornales. Dirigirse A. Perez y Gordillo, Zamora.

ALFALFA La vende José Gamazo, en la Plaza de Toros, al precio de DOS PSETAS quintal.

LOS NEUMATICOS «GOD-YEAR» CORD no tienen rival Garage San Martín.

Academia Carbejal. Próximas convocatorias para CORREOS Y TELEGRAFOS SAN ANDRES 26.-Zamora.

SE VENDE Electro-Motor trifásico para trabajar con la corriente de «El Porvenir de Zamora» de 1330 r. p. m. y 1.9 HP. Este motor tiene su reducción de engranes para montarla en el, si se desea, y el estado, tanto del motor como la reducción están en estado exce. ente.

Su dueña viuda de Domingo Cocho.—San Martín de Abajo, huerta de los Remedios.

EL MEJOR REGALO, una caja de cigarrillos MONTERO. En todos los estancos desle 35 pesetas a 87 50 la caja.

En San Sebastián ha sido sometida a una peligrosa operación quirúrgica la distinguida señora doña María Velayos, hermana de nuestro buen amigo don Adolfo, comandante de la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Deseamos vivamente la pronta mejoría de la enferma.

Bazar J. Santa Clara, 6

Sombrillas.—Abanicos Maletas-cabás y Baúles para viaje Más barato que nunca

Bazar J. Santa Clara, 6

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María de la Soledad Alonso. María del Carmen Dominguez Hernández.

Pascual Mota. Librada Ortiz Giraldo.

DEFUNCIONES

Fidel Piorno Alvarez, de un mes.

MATRIMONIOS

Jesús Prieto Boyano, con Tránsito Gil Amigo.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Traviesa.

Para pedir informes, Consejos, 3.

Ha sido destinado a Segovia el guardia civil Teodoro Martín Mota.

PARA CABALLERO

«CALZADO»

De Mallorca, de todas clases, cosido a mano y de última novedad, se vende en el acto con un 10 por 100 de rebaja, cuyo excelente resultado está acreditado en esta plaza por las muchas ventas hechas hasta hoy, especialmente en los centros oficiales.

Pago a plazos, personal sueldo fijo, retiro o pensión, sin recargo alguno

Para chico y señora los que deseen comprar dicho artículo, pueden hacerlo también, haciendo el encargo del mismo quince días antes.

(Frente al estanco de San Torcuato), número 2.º de tras del Bar.

El juez de instrucción de Alcañices, don Salvador Quintana Dergui, ha sido nombrado de Olvera.

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles. Garage San Martín

El aspirante número 35, don Salvador Sánchez Terán, ha sido nombrado juez de instrucción de Alcañices.

Gran surtido de TIRAS BORDADAS MAYORAL

Ramón y Cajal Zamora

Ha sido nombrado Comisario de Guerra de Zamora, el oficial primero de Intervención don Julio Díaz Baños.

SE VENDE Una casa en la calle de Ignacio Gaspaz 12. Para tratar con su dueño en la misma.

VENTA DE CASA Se hace en pública y extrajudicial subasta de la señalada con el número 26 de la calle del Riego, de esta ciudad, perteneciente a los herederos de don Ignacio Masedo, el día 27 del actual y hora de las 11, en la Notaría de don Modesto Albarrán, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

Para más detalles informará don Antonio de Barrio.—San Bartolomé, 4.

SE VENDE Un prado en término de esta ciudad y sitio denominado los Pozuelos.—Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Antoin Dominguez. Calle de la Luna número 7, San Lázaro.

PATATAS.—Fuera de tasa, se venden 175 arroba en casa de Aveilino Otero, al lado de los almacenes de Madera de los señores Andreu.

Vaca de leche. La vende clase superior, Elías Jambrina, Cerral de Campanas, San Lázaro.

SE VENDE Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, más de 80 modelos diferentes; sillones de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; sillerías completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería, tapicería y tela. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

SE VENDE Una casa en la calle de Ignacio Gaspaz 12. Para tratar con su dueño en la misma.

VENTA DE CASA Se hace en pública y extrajudicial subasta de la señalada con el número 26 de la calle del Riego, de esta ciudad, perteneciente a los herederos de don Ignacio Masedo, el día 27 del actual y hora de las 11, en la Notaría de don Modesto Albarrán, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

Para más detalles informará don Antonio de Barrio.—San Bartolomé, 4.

SE VENDE Un prado en término de esta ciudad y sitio denominado los Pozuelos.—Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Antoin Dominguez. Calle de la Luna número 7, San Lázaro.

PATATAS.—Fuera de tasa, se venden 175 arroba en casa de Aveilino Otero, al lado de los almacenes de Madera de los señores Andreu.

Vaca de leche. La vende clase superior, Elías Jambrina, Cerral de Campanas, San Lázaro.

SE VENDE Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, más de 80 modelos diferentes; sillones de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; sillerías completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería, tapicería y tela. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

SE VENDE Una casa en la calle de Ignacio Gaspaz 12. Para tratar con su dueño en la misma.

VENTA DE CASA Se hace en pública y extrajudicial subasta de la señalada con el número 26 de la calle del Riego, de esta ciudad, perteneciente a los herederos de don Ignacio Masedo, el día 27 del actual y hora de las 11, en la Notaría de don Modesto Albarrán, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

El cabo de la Guardia civil Pedro García, ha sido destinado a prestar servicio en la Comandancia de Zamora.

El cabo de la Guardia civil Pedro García, ha sido destinado a prestar servicio en la Comandancia de Zamora.

Para la TOS

Jarabe del doctor Méndez, NO hay TOS por rebelde que sea que se resista al jarabe Méndez. De venta en la droguería de J. Erueda, San Torcuato 5.

Hoy se ha celebrado en esta plaza un Consejo de Guerra de Cuervo para ver y fallar la causa seguida contra los carabineros Benito Vidal Vazquez, Julián Blanco Macías y José Hernández Morant, por el delito de abandono de servicio y quebrantamiento de consigna.

Presidió el comandante don Fermín Díaz Adrado y actuaron de vocales los capitanes del cuerpo don Gregorio del Sanz, don Francisco Esbert, don Román Alonso Guerra, de Toledo, don Rodrigo Dávila y don Urbano López.

Fué vocal ponente el teniente auditor don Pedro Ferrández Valladares y fiscal el comandante de Caballería, don Antonio Pérez Bataillon.

De vocales suplentes actuaron los capitanes de Infantería don Luis Josa y don Eduardo Moraga.

La sentencia no se hará pública hasta que sea devuelta de Capitanía general.

SE ARRIENDAN Los pastos de espigadero y hojadero desde San Juan a los Santos de la finca de Chaquínote, término municipal de Villabuena del Puente.

Para tratar con Atilano Correa en la misma finca.

El Comisario de Guerra de Zamora, don Horacio García Lorenzo, ha sido trasladado a la Intervención en el Ministerio de la Guerra.

A los opositores del Catastro de Urbana

Muchos han sido los que han quedado con la mayoría y muy pocos con la minoría de los que se ha ejercido de esta provincia en el primer ejercicio. Pero su error ha sido el no haber antes visitado el popular establecimiento de comidas y casa de viajeros, LA VERBENA donde su popular dueño (como buen maestro en su arte) cocina unos exquisitos caldos y caracoles que solo el probarlos era lo suficiente para haber mareado el Tribunal si se les hubiera brindado con una ración.

Ya lo sabeis para ir a visitar la casa de viajeros LA VERBENA que tiene el teléfono 115, que con la misma rapidez que por él se habla, se sirve a la parroquia.

El sargento de la Guardia civil don Manuel Lama Carrión, ha sido ascendido a suboficial y destinado a Huesca.

No deje de fumar un habano

MONTERO

EL Sindicato Agrícola y la Sociedad de Labradores de Corrales, arriendan el espigadero y hoja de viña de este término municipal en pública subasta, el día 27 de presente mes a las diez de la mañana en dicho pueblo.

SE VENDE Una casa en la calle de Ignacio Gaspaz 12. Para tratar con su dueño en la misma.

VENTA DE CASA Se hace en pública y extrajudicial subasta de la señalada con el número 26 de la calle del Riego, de esta ciudad, perteneciente a los herederos de don Ignacio Masedo, el día 27 del actual y hora de las 11, en la Notaría de don Modesto Albarrán, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

Para más detalles informará don Antonio de Barrio.—San Bartolomé, 4.

SE VENDE Un prado en término de esta ciudad y sitio denominado los Pozuelos.—Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Antoin Dominguez. Calle de la Luna número 7, San Lázaro.

PATATAS.—Fuera de tasa, se venden 175 arroba en casa de Aveilino Otero, al lado de los almacenes de Madera de los señores Andreu.

Vaca de leche. La vende clase superior, Elías Jambrina, Cerral de Campanas, San Lázaro.

SE VENDE Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, más de 80 modelos diferentes; sillones de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; sillerías completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería, tapicería y tela. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

SE VENDE Una casa en la calle de Ignacio Gaspaz 12. Para tratar con su dueño en la misma.

VENTA DE CASA Se hace en pública y extrajudicial subasta de la señalada con el número 26 de la calle del Riego, de esta ciudad, perteneciente a los herederos de don Ignacio Masedo, el día 27 del actual y hora de las 11, en la Notaría de don Modesto Albarrán, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

Para más detalles informará don Antonio de Barrio.—San Bartolomé, 4.

SE VENDE Un prado en término de esta ciudad y sitio denominado los Pozuelos.—Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Antoin Dominguez. Calle de la Luna número 7, San Lázaro.

PATATAS.—Fuera de tasa, se venden 175 arroba en casa de Aveilino Otero, al lado de los almacenes de Madera de los señores Andreu.

Vaca de leche. La vende clase superior, Elías Jambrina, Cerral de Campanas, San Lázaro.

SE VENDE Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, más de 80 modelos diferentes; sillones de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; sillerías completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería, tapicería y tela. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

SE VENDE Una casa en la calle de Ignacio Gaspaz 12. Para tratar con su dueño en la misma.

VENTA DE CASA Se hace en pública y extrajudicial subasta de la señalada con el número 26 de la calle del Riego, de esta ciudad, perteneciente a los herederos de don Ignacio Masedo, el día 27 del actual y hora de las 11, en la Notaría de don Modesto Albarrán, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

Para más detalles informará don Antonio de Barrio.—San Bartolomé, 4.

SE VENDE Un prado en término de esta ciudad y sitio denominado los Pozuelos.—Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Antoin Dominguez. Calle de la Luna número 7, San Lázaro.

PATATAS.—Fuera de tasa, se venden 175 arroba en casa de Aveilino Otero, al lado de los almacenes de Madera de los señores Andreu.

Vaca de leche. La vende clase superior, Elías Jambrina, Cerral de Campanas, San Lázaro.

SE VENDE Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, más de 80 modelos diferentes; sillones de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; sillerías completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería, tapicería y tela. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

En Bóveda de Toro, ha sido de tendido Felipe Hernández González, reclamado por el presidente de la comisión mixta, habiendo sido hospitalizado en el de la Encarnación.

Libramientos a satisfacer mañana por esta Pagaduría de Hacienda: Pesetas

| | |
|-------------------|-------|
| Manuel López Pena | 2.524 |
| Segundo Vivas | 565 |
| Tomás Gavilán | 242 |
| Andrés Bermudez | 258 |
| Marcelino Arana | 5.000 |
| Alfonso Pérez | 2.250 |

ULTIMA HORA

Madrid, 25 (3 t.)

El marqués de Alhucemas ha estado toda la mañana en la Presidencia donde recibió a los periodistas. Dijo que el Rey salió muy temprano para Segovia, y que anoche estuvo en Palacio despachando con don Alfonso a quien facilitó informes de la constitución de las Mesas de las Cámaras, número de actas informadas y contestación del alto comisario don Luis Silveira.

Confirmó que a las cinco y media de esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y que el señor Alcalá Zamora, no había acompañado al monarca por tener que asistir al Consejo.

El duque de Almodóvar del Valle manifestó que la situación de Barcelona era estacionaria y que era completamente incierto que se le hubiese admitido la dimisión al gobernador civil señor Raventós.

Hizo público que a las ocho y cuarto, marchó el Soberano con su Cuartel Militar, al campamento de Ontanares (Segovia) donde mandó a los alumnos de las Academias de Artillería e Infantería.

El Consejero de Guerra señor Alcalá Zamora, ha permanecido toda la mañana en el Palacio de Buenavista, donde recibió la visita de varios generales, a los que manifestó que era ministro dimisionario.

Se dice que será nombrado un representante general que bien pudiera ser don Luis Aizpuru Mondejar.

El ministro de Fomento señor Gasset ha recibido la visita del señor Pedregal y otras personas, que que le pidieron derogase la orden suspendiendo el ejercicio de tiro en la Moncloa, pues se estaba celebrando un concurso interesantísimo.

Manifestó el ministro que someterá el asunto a informe de una comisión mixta que dictaminará sobre el peligro.

Hablando los reporters sobre el castigo impuesto al gobernador civil de Pontevedra, señor Trapote, les contestó el Consejero de Gobernación que antes de veinticuatro horas se conocería.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. Enrique Calamita Zamora

Vino de Coreses.—Análizado, prensa garantizada sin adición de yodo ni alcohol.—Precio, 7 pesetas los 16 litros—al por mayor.

Hace falta un mozo de almaceén. Despacho, Viriato

BANCO HERRERO. -- OVIEDO

CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Paleacia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Morada, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Siero, Pongerrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el extranjero. Depósitos en custodia, COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES 2 1/2 A LA VISTA

Caja de Ahorros.

Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

MOTORES

DIESEL SEMI-DIESEL Y DE GASOLINA

PARA TODAS LAS APLICACIONES HE INSTALADO EN ESPAÑA MAS DE 20000 CABALLOS ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE OFERTAS A GUILLERMO PASCH BILBAO APARTADO 244

PASCH

AUTOMOVIL

Chandler Sedan, siete asientos casi nuevo, véndese 13.000 pesetas se admitirá cambio coche pequeño. Brito, Apartado 12.221 Madrid.

Panadería LA FLOR

Este acreditado establecimiento tan favorecido por el público anuncia a su clientela, su nuevo dueño Manuel Maderal, que en lo sucesivo seguirá mejorando la elaboración gracias a las nuevas modificaciones que para ello ha introducido. Son sus especialidades los panes de Viena, Francésillo y barras, así como el de flor de harina de trigo, (garantizando su pureza). Espercho Santa Clara y Tronceso 17.

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO



para conducción de agua, gas, vapor = calderas. = Accesorios Robotería de Hierro y Bronce

Especialidad de tubos para pozos artesianos.

González de Lopidana y Comp.

Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO.

Pida en todos los estancos un cigarro habano

MONTERO

Desde 1 a 350 pesetas, cigarro.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburgo Sud Americana

Línea extrarrápida.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa).
22 de Mayo, vapor «Cap Norte».
19 Junio, vapor «Cap Polonia».
17 Julio vapor «Antonio Delfino».
Precio en 3.ª corriente pesetas 410'30
Precio en 3.ª especial pesetas 430'30
Precio en 3.ª especial del «Cap Polonia» pesetas 535'30

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires.
5 de Junio vapor «España»
23 de Junio vapor «La Coruña»
Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30; en 3.ª especial 410'30

Hamburgo América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires
29 de Mayo vapor «Teutonia»
21 de Junio vapor «Rugia»
Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30 en 3.ª especial 410'30.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires
6 de Junio vapor «Baden»
Precio en 3.ª corriente pesetas 410'30 en 3.ª especial 430'30.

Todos los pasajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan llevar el certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

Línea rápida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico
10 de junio vapor «Toledo»
Precio en 3.ª clase para la Habana pesetas 567 id para México 610'25.
Muy importante, es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley

NOTA: El importe de los visados de los respectivos Consulados es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda.—Avenida Montero Rios, 22, VIGO.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C.—Cádiz.

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUNA A LA HABANA
El 19 de Junio de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

“INFANTA ISABEL”

Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase.
Precio del pasaje para la Habana: En primera 1.870 pesetas; en segunda 1.300; en segunda económica 1.000; en tercera ordinaria 524 pesetas.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje y de cinco a diez años, medio pasaje.
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.
Para informes: NARCISO OLANZA, La Coruña.

AVISO AL PÚBLICO

Un ahorro mal empleado es adquirir lámparas baratas que, al fin de cuentas, resultan una ruina para el bolsillo.
La verdadera economía en el alumbrado y en la manutención del alumbrado se alcanza gastando en todas partes las famosas lámparas BUDAPEST TUNGSRAM (corrientes, tipo 1/2 vatio, 1 vatio intensivas y «Opalina 1/2 vatio» procedentes de la antigua fábrica de Ujpest, Budapest.) Las casas particulares, los casinos, teatros, hoteles, restaurantes, bars, cines, cafés, talleres, el alumbrado público en general, no dejarán de convencerse pronto de la verdadera significación de las tres palabras:

LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM

Pedidla en todos los establecimientos de electricidad y de material eléctrico.

C.ª SUD-ATLANTIQUE

SERVICIOS COMBINADOS CON LA S.ª Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 20.000 caballos de fuerza y 4 hélices
11 de Junio MASSILIA
30 de Julio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª clase.
Precio del billete de 5.ª clase 410'30.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:
3 de Junio BELLE ISLE
1.ª de Julio FORMOSE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª, en camarotes y 3.ª corriente.
Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores comida especial y salón de conversación 515'30.—En 3.ª en camarotes y salón de conversación y comida corriente 410'30.—En 3.ª corriente 380'30

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el Salón Fumador y el de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Partida de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Advertencia importante.—Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enajenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE NIÑOS—Calle de Luis Taboada, núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orzas, 2 La Coruña.

Balneario y Estación Climatoterápica DE BONAR (LEON)

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio, Clima seco, y de altura 1.000 metros

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires.
8 Junio HIGHLAND PRIDE
17 Junio HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en 1.ª, Intermedia y 3.ª clase.
En tercera clase para todos los destinos pesetas 365,30
De diez años en adelante Pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.
Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.—Para informes los consignatarios en Vigo.

Apartado núm. 59.
Andrés Pariza (S. en C.) Agentes Generales

¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

Apartado 16.—Burgos.

CALLOS

Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanes y ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.

TODOS LOS OJOS...

se dirigen a esta oferta de generos de Alemania excesivamente barata!

- A) APARATO FOTOGRAFICO con completa guarnición, como cuadro para hacer copias, placas, desarrollador, papel, baño para fijar, etc. Ps. 5.—
 - B) MAQUINA DE ESCRIBIR, Modelo sólido, bonito y extraordinariamente conveniente. Se entrega en todos los idiomas de cultura del mundo Ps. 15.—
 - C) MAQUINA CALCULADORA para el bolsillo y para el despacho calcula las más importantes operaciones de cálculo automáticamente y con seguridad absoluta, de modo rápido y de fianza. Una maravilla de la mecánica de precisión. Cada calculador respira con descanso y está encantado. Ps. 10.—
 - D) TELESCOPIO ejecución muy elegante, finísima óptica, con un estuche sólido. Ps. 5.—
 - E) CINEMATOGRAFO de casa Novedad encantadora! Ofrece divertimento muy gustoso e instrucción. Ps. 5.—
- Por pedidos de 5 piezas por el menos de cada uno género de mercancías los precios se calculan para
Artículo A) por 5 piezas Ps. 20.— Artículo B) por 5 piezas Ps. 65.—
Artículo C) por 5 piezas Ps. 45.— Artículo D) por 5 piezas Ps. 20.—
Artículo E) 5 piezas Ps. 20.—
Todos los 5 artículos pedidos junto cuestan Ps. 55.—

Condiciones de entrega: Pues que las mercancías no pueden enviarse con reembolso en el extranjero, es preferible, mandar el importe por adelantado por carta registrada, al recibo de la cual el encargo es expedido inmediatamente.

El comitente no tiene que pagar ningunos gastos de correo ni de aduanal — Se buscan compradores al por mayor —
Sirvanse hacer su pedido inmediatamente, antes que las existencias sean agotadas! Muchas cartas de aprobación!

HANS TUKWALD, Agencia de productos de primera clase
STUTTGART (Alemania)
Reinsburgstr. 129
Cuenta corr.: Bankhaus Albert Schwarz

R M S P

Mala Real Inglesa.

VAPORES CORREOS INGLESES
Línea de América del Sur
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 27 de mayo el vapor

AVON
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 10 de junio y de Vigo el 11 el vapor

ALMANZORA
Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 217'80; de diez años en adelante 410'30. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 287'60, de diez años en adelante 430'30.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados Salidas periódicamente de Villagarca para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires
6 de Junio DEMERARA
Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 212'60; de diez años en adelante 400'10
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.
Para toda clase de incómites respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Kubine e hijos.— En Vigo y Villagarca, al agente general en el norte de España.—ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia, Apartado número 75.
En Madrid.—Sres. Mac Andrews & Cin. Marqués de Cubas 21.

SARNICIDA INSTANTANEO CESAR

DE EXQUISITO PERFUME. Cura radicalmente la sarna sin baño, con una sola aplicación. No mancha, no irrita, no es grasiciento; por eso nadie teme ya a la sarna desde que apareció el

SARNICIDA CESAR

De venta en Farmacias y Droguerías